

PLAN ESTRATÉGICO 2025-2028
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias Empresariales el 5 de junio de 2025

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	1/20



Índice

Índice

1. Misión y objetivos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	1
2. Introducción	1
3. Misión, Visión y Valores	1
4. Fase de diagnóstico.....	2
4.1 Debilidades.....	2
4.2 Amenazas	3
4.3 Fortalezas	5
4.4 Oportunidades	6
5. Formulación de objetivos estratégicos.....	6
6. Objetivos, líneas estratégicas, acciones e indicadores	9

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	2/20



1. Misión y objetivos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

La Facultad de Ciencias Empresariales pretende ser un centro de referencia para una formación e investigación de calidad en las materias relacionadas con la economía y la empresa con una clara apuesta por el fomento de la cultura emprendedora, la innovación, la internacionalización y la interacción con agentes e instituciones, favoreciendo la inserción laboral y el continuo reciclaje profesional del estudiantado, contribuyendo de este modo al desarrollo económico y social de nuestro entorno.

Promover el comportamiento ético, la toma de decisiones responsable y la sensibilidad y el compromiso con la sostenibilidad constituyen el punto de referencia de la formación de nuestros futuros cargos directivos, mandos intermedios y emprendedores/as de manera que sean capaces de gestionar los complejos retos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad en el siglo XXI. Por lo tanto, nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Ofrecer una enseñanza de calidad
2. Fomentar la empleabilidad de egresadas y egresados
3. Mantener y fortalecer la estrategia de internacionalización
4. Aumentar la visibilidad de la facultad y fortalecer su vinculación con el entorno social y económico
5. Garantizar la igualdad de género y la atención a la diversidad
6. Integrar los principios del desarrollo sostenible en la actividad del centro

2. Introducción

El Plan Estratégico 2025-2028 de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, persigue una adaptación responsable del Centro a un contexto de transformación tecnológica global con especial incidencia en el desarrollo de las técnicas de Inteligencia Artificial. Este documento busca establecer las líneas estratégicas que guiarán las actividades académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad, en consonancia con los objetivos generales del V Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, con el fin de asegurar una alineación entre los objetivos institucionales y los específicos de nuestra Facultad.

Este plan es el resultado de un proceso participativo que ha involucrado a distintos grupos de interés, incluyendo al profesorado, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), estudiantado, personas egresadas y representantes del tejido empresarial. Además, se ha tenido en cuenta la necesidad de responder a los retos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la digitalización, la internacionalización y la innovación en la docencia y en la investigación.

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales se presenta con el objetivo de seguir posicionando a nuestra Facultad como un referente en la educación empresarial de excelencia, orientada a la empleabilidad, la formación integral de nuestro estudiantado y el compromiso social. A través de una planificación clara y estructurada, este plan sienta las bases para que la Facultad continúe avanzando hacia la excelencia, en un entorno global cada vez más competitivo.

3. Misión, Visión y Valores

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se compromete a formar profesionales altamente cualificados en el ámbito de la gestión económica

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	3/20	

y empresarial, capaces de enfrentar los desafíos del entorno global y contribuir de manera significativa al desarrollo económico y social. Nuestra misión se basa en proporcionar una educación innovadora, **centrada en la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades y la responsabilidad social, preparando a nuestro estudiantado para liderar el cambio en un entorno empresarial dinámico y multicultural.**

Visión

Aspiramos a ser un referente **internacional** en la formación empresarial, reconocido por la calidad de nuestra docencia e investigación, así como por el impacto positivo de nuestras iniciativas en la sociedad. Nos esforzamos por consolidarnos como una facultad inclusiva y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsando la internacionalización y fomentando la colaboración con empresas y otras instituciones académicas de prestigio. **Nuestra visión es formar líderes responsables que promuevan un crecimiento económico equitativo y sostenible a nivel global.**

Valores

Los principios que guían nuestras acciones y decisiones son:

Excelencia académica: Nos esforzamos por ofrecer una enseñanza rigurosa, actualizada e innovadora, que potencie el pensamiento crítico, la formación integral y la preparación profesional del estudiantado en un entorno de mejora continua.

Internacionalización: Valoramos la diversidad cultural y fomentamos la movilidad internacional, tanto en el estudiantado como en el profesorado, para crear una comunidad global de aprendizaje.

Impacto social: Nos comprometemos a generar un impacto positivo en la sociedad, contribuyendo al bienestar económico y social a través de la formación de profesionales éticos y responsables.

Igualdad de género y diversidad: Garantizamos un entorno inclusivo y equitativo, donde todas las personas, sin distinción de género, origen o condición, puedan desarrollarse plenamente.

Sostenibilidad: Promovemos una educación que integra prácticas sostenibles y fomenta el respeto por el medio ambiente en todas nuestras actividades.

Estos valores fundamentales guían la definición y ejecución de nuestros objetivos estratégicos. A través de ellos, la Facultad de Ciencias Empresariales reafirma su compromiso con una educación de calidad, la equidad, la internacionalización, la sostenibilidad y su contribución activa al entorno social y económico.

4. Fase de diagnóstico

La fase de diagnóstico o fase de análisis estratégico implica conocer la situación de nuestra Facultad, tanto a nivel interno como a nivel externo: cuáles son nuestras fortalezas y nuestras debilidades además de los factores (internos o externos) que afectan a la organización. Esta información se consolida en un diagnóstico, que será el punto de partida sobre el que se definirán los objetivos y actuaciones.

Durante los meses de enero y marzo de 2025 se realizaron entrevistas semiestructuradas presenciales al personal docente e investigador (PDI) y al personal técnico de gestión administrativa y servicios (PTGAS). Realizamos entrevistas semiestructuradas online al estudiantado, empresas empleadoras y representantes del tejido empresarial. De las principales conclusiones detectadas en dichas entrevistas se realiza un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y oportunidades (DAFO) de nuestra Facultad, cuyos resultados se presentan a continuación.

4.1 Debilidades

En esta sección hemos recogido, no solo las debilidades identificadas por nuestros grupos de interés, sino también algunas de las propuestas que surgieron de las reuniones.

Planes de estudio

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	4/20



- Actualización del contenido de las asignaturas: es necesario actualizar el contenido de algunas asignaturas de las diferentes titulaciones.
- Homogeneizar contenido: en aquellas asignaturas que tengan el mismo número de créditos, sería necesario homogeneizar el peso del temario. Es decir, que el número de temas y la extensión sean similares.
- Coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas para evitar repeticiones.
- Recolocar en cursos superiores aquellas asignaturas que puedan necesitar conocimientos previos.
- Utilizar un método de evaluación coherente con la metodología docente aplicada en el aula. Evitar una excesiva utilización del tipo test.
- Incluir parciales eliminatorios en asignaturas que tengan mucha materia.
- Disponer de huecos en el horario de clase para que el estudiantado realice otras actividades como seminarios/visitas a empresas/ charlas.

Inclusión de herramientas

- Integración de Inteligencia Artificial, de forma regulada, en las asignaturas: utilizar correctamente las herramientas de Inteligencia Artificial puede generar valor al alumnado en su futuro laboral. Se trata de que la forma de uso de estas herramientas esté incluida en las Guías Docentes de las asignaturas.
- Proporcionar al alumnado herramientas actuales, por ejemplo, incluir aplicaciones informáticas en las asignaturas.
- Aprovechar el tiempo de las sesiones docentes de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPDs) para desarrollar actividades de índole eminentemente práctica y proporcionar herramientas al estudiantado: evitar que solo se realicen presentaciones. Realizar las tareas preferiblemente en el tiempo de clase. Evitar exámenes en las durante el desarrollo de las sesiones docente de EPD ya que perjudica a las clases anteriores. Establecer a priori el número de entregas que haya que hacer en las clases de EPDs. Realizar tareas que fomenten el aprendizaje práctico. Coordinación del profesorado de la misma asignatura para realizar prácticas similares.

Informes de éxito, rendimiento y absentismo e Informe de Calificaciones

- Utilizar los informes de éxito, rendimiento y absentismo para gestionar asignaturas con un alto grado de absentismo y baja tasa de éxito. Conocer las causas del absentismo y tomar decisiones teniendo en cuenta dichos informes.
- Utilizar los informes de calificaciones para conocer las asignaturas que tienen un alto grado de suspensos y de no presentados. Comentar los resultados obtenidos en estos casos con el profesorado afectado y tratar de incluir en las asignaturas nuevas prácticas, así como proyectos de innovación docente, de manera que se obtengan mejores resultados en dichas tasas.

Infraestructuras

La gestión de las infraestructuras no es competencia de la Facultad, sino que recae principalmente en el Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE) y en la Administración de Campus. Sin embargo, se trata de un aspecto que ha surgido en el diagnóstico y, por tanto, creemos que debe ser contemplado en este Plan Estratégico. Sin embargo, es un aspecto cuya relevancia ha sido puesta de manifiesto en la fase de diagnóstico y queremos contemplarlo, a pesar de que no tengamos competencias para intervenir en la mejora.

- El estado de las aulas se podría mejorar considerablemente, por ejemplo, incrementando el número de enchufes, manteniendo y renovando el mobiliario y apostando por una climatización sostenible.
- Tenemos un campus rodeado de naturaleza, con mucha vegetación y árboles lo que a veces conlleva que haya insectos como avispas africanas y hormigas.

4.2 Amenazas

Pirámide poblacional a medio/largo plazo

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	5/20



La pirámide de población en Andalucía tendrá forma a medio/largo plazo de una pirámide invertida, con una base estrecha (pocas personas jóvenes) y una parte superior ensanchada (mayor proporción de personas mayores). Dicha evolución, tendrá un impacto significativo en el sistema universitario andaluz a medio y largo plazo. La combinación del envejecimiento de la población, la baja natalidad y la despoblación en determinadas zonas afectará tanto a la demanda de educación superior como a la estructura y sostenibilidad de las universidades. El primer desafío lo encontraremos en la reducción del número de estudiantes potenciales. El descenso progresivo de la natalidad en las últimas décadas implica que, en los próximos años, habrá menos población joven en edad de acceder a la universidad. Traduciéndose en una menor demanda en titulaciones tradicionales, lo que podría llevar a la reestructuración o incluso desaparición de algunos grados, una mayor competencia entre universidades por atraer al futuro estudiantado, lo que impulsará estrategias de diferenciación y captación y una necesidad de adaptar la oferta académica para atraer nuevos perfiles, como la población adulta que busca formación continua o la presencia de estudiantes internacionales o de segunda generación que ayudarán a mantener la demanda en las universidades andaluzas.

Disminución de Estudiantado debido a la oferta académica de Universidades Privadas en Andalucía

Como consecuencia de lo anterior y además por la creciente proliferación de Universidades privadas en la zona de influencia de las Universidades públicas se puede producir una disminución de estudiantado y por consiguiente una reducción de la financiación.

A continuación, detallamos las nuevas incorporaciones:

- **Universidad Loyola Andalucía**, con campus en Sevilla, aprobada por el Parlamento Andaluz en 2011, que ofrece los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Datos y Analítica de Negocio, Economía y los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y Datos y Analítica de Negocio, Administración y Dirección de Empresas y Marketing Digital, Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Administración y Dirección de Empresas y Economía, Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe) y Publicidad y Marketing Digital, Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Internacionales, Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe) y Datos y Analítica de Negocio, Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe) y Derecho, Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe) y Derecho, Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe) y Relaciones Internacionales, Economía y Datos y Analítica de Negocio, Ingeniería de las tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas (Bilingüe).
- **CEU Andalucía Universidad Fernando III**, con campus en Bornujos (Sevilla), aprobada por el Parlamento Andaluz en 2023, con enseñanzas inicialmente previstas de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Marketing y Gestión Comercial y Grado en Inteligencia de los Negocios.
- **Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea (UTAMED)**, aprobada por el Parlamento Andaluz en 2023, que impartirá enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional en la modalidad no presencial, aunque en una primera fase no ofrecerá títulos en el ámbito de conocimiento de las ciencias económicas y empresariales.
- **Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum** aprobada por el Parlamento Andaluz en 2024, que impartirá enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional, en las modalidades presencial, virtual o no presencial, y semipresencial o híbrida. Ofrecerá en su sede en Málaga el Grado en Datos y Analítica de Negocio (*Data and Business Analytics*).
- **La Universidad Europea de Andalucía**, aprobada por el Parlamento Andaluz en 2024, que impartirá enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial y con validez en todo

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	6/20



el territorio nacional, en las modalidades presencial, virtual o no presencial, y semipresencial o híbrida, ofrecerá en su sede en Málaga el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Existen otros centros como **ESIC University** con campus en Sevilla, que ofrece postgrados de temática de Empresa, pero los Grados tienen sede en Madrid y Valencia.

Riesgo de fraude académico facilitado por el uso de tecnologías avanzadas y el apoyo de academias.

Otra amenaza a valorar es la creciente disponibilidad de medios tecnológicos no autorizados (como móviles, pinganillos, micro cámaras...etc) y el respaldo de academias externas que ofrecen prácticas no éticas de cara a los exámenes, lo que supone un riesgo potencial para las evaluaciones del estudiantado.

4.3 Fortalezas

Campus único

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, sigue un modelo de Campus Único que busca una integración interdisciplinaria óptima, concentrando en un mismo espacio geográfico sus funciones sociales, docentes, investigadoras, residenciales y deportivas.

Este campus ocupa 126 hectáreas en el kilómetro 1 de la Carretera de Sevilla a Utrera (A-376), extendiéndose entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra. Su ubicación periurbana permite disfrutar de un entorno tranquilo para la vida universitaria, manteniendo al mismo tiempo la proximidad a los beneficios culturales y de ocio que ofrece Sevilla. El campus de la Universidad Pablo de Olavide alberga una gran biodiversidad. A pesar de su ubicación en el entorno periurbano de Sevilla, ha mantenido una notable riqueza natural. Esto ha sido posible gracias a su protección frente a los grandes desarrollos urbanísticos que han transformado la capital y su área metropolitana en las últimas décadas.

Dentro de la rica biodiversidad de la Universidad, encontramos tres tipos principales según su estética y función, cada una con un tratamiento y cuidado específico por ejemplo una zona de vegetación natural que alberga especies que han prosperado libremente tras años sin intervención humana, generando espacios de gran interés botánico. Una zona de jardines que combina vegetación ornamental y natural y una zona de huertos, claramente delimitada, que se divide en dos áreas: una junto al edificio Celestino Mutis, donde el personal de la universidad puede cultivar para consumo propio, y otra junto al canal, destinada a actividades educativas.

Además de las ventajas de su modelo y localización, el campus destaca por su singularidad arquitectónica, con una torre emblemática y un conjunto de edificaciones, que son reconocidos como Bienes de Interés Cultural, que forman parte de la antigua Universidad Laboral de Sevilla.

Trato cercano con el estudiantado

Desde el inicio de nuestra Facultad, nos distinguimos por tener grupos de tamaño reducido de estudiantes en clase lo que nos permite tener un trato cercano con nuestro alumnado.

Desde la implantación en España del Plan Bolonia en el curso 2010-2011, la docencia se imparte de forma diferenciada entre sesiones docentes de enseñanzas básicas (EB) y sesiones docentes de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPDs). Esto permite que el estudiantado tenga una formación eminentemente práctica en grupos de tamaño reducido, lo que consideramos una de nuestras Fortalezas Clave.

Internacionalización

En nuestro Centro disponemos de Programas de Movilidad Nacional (SICUE) e Internacional como el Programa Erasmus + (Erasmus + Estudios KA 131, Erasmus + Prácticas KA 131, y Erasmus + KA171), Programa Atlanticus -Santander con estancias Académicas en Universidades de Estados Unidos y Canadá, Programa de Movilidad con Universidades de América Latina, y *Free Mover* (estudiantes de libre movilidad).

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	7/20



El estudiantado de entrada que quiera cursar sus estudios con asignaturas en inglés, puede encontrar la siguiente oferta de Grados:

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Inglés)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (Inglés) y Derecho

4.4 Oportunidades

Nuestro Centro está en proceso de diseño y ejecución del Nuevo Grado en **Business Analytics**, que se ofertará probablemente en el curso 2026-2027 o 2027-2028. Este nuevo grado aportará valor a nuestra oferta formativa y constituye una gran oportunidad de diferenciación. Para garantizar un óptimo desarrollo curricular, la Comisión de Estudios de Grado de la Facultad ayudará en la elaboración de las guías docentes de las nuevas asignaturas de este grado. La Facultad también colaborará con los departamentos en la formación específica del profesorado de este grado. También con la Fundación y la Dirección General de Empleabilidad se establecerán los convenios de prácticas adecuados para el estudiantado.

Además, estamos trabajando en **nuevos itinerarios para los Grados de Finanzas y Contabilidad y Auditoría y nuevas menciones en el Grado en Análisis Económico**, Lo que hará más atractiva la oferta académica de la Facultad.

Seguimos haciendo hincapié en la **incorporación de la formación dual de nuestros Grados**, elaborando convenios con empresas y entidades que nos permitan que el estudiantado pueda conseguir mediante la formación en la empresa los resultados de aprendizaje propios de la titulación, lo que conllevará una ventaja competitiva de nuestra oferta académica.

5. Formulación de objetivos estratégicos

Tras la fase de diagnóstico establecemos los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVO 1. MEJORAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD

Nos planteamos que la oferta académica de nuestro centro sea de calidad y que esté diferenciada, incluyendo en la docencia herramientas innovadoras. Pretendemos que una persona egresada de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, sea reconocible en el tejido empresarial por una Formación Excelente.

Línea estratégica 1. 1 Motivar al profesorado para que mantenga las asignaturas actualizadas

Fomentar un entorno de colaboración y reconocimiento que anime al profesorado a revisar y actualizar los contenidos de sus asignaturas, incorporando enfoques innovadores, buenas prácticas docentes y avances recientes en su área de conocimiento, con el objetivo de asegurar una formación de calidad y alineada con las necesidades del entorno profesional y social.

Línea estratégica 1. 2 Potenciar las actividades de Innovación Docente

Fomentar el uso de metodologías activas y colaborativas, integrando tecnologías educativas avanzadas que mejoren la experiencia de aprendizaje del estudiantado.

Línea estratégica 1. 3 Impulsar el uso de nuevas herramientas como la Inteligencia Artificial

Integrar herramientas digitales y de Inteligencia Artificial en el proceso de enseñanza y evaluación, con el fin de personalizar el aprendizaje y optimizar la gestión docente.

Línea estratégica 1.4 Fomentar la colaboración entre profesorado, coordinaciones (asignatura / semestre / curso) y Dirección Académica para alinear contenidos y garantizar la coherencia curricular

Mejorar la planificación curricular mediante una coordinación estrecha entre el profesorado, coordinaciones y Dirección Académica del Grado, para garantizar una secuencia lógica de contenidos y evitar redundancias entre asignaturas.

Línea estratégica 1. 5 Realizar acciones de mejora en base a al análisis de los informes de éxito, rendimiento, absentismo y calificaciones

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	8/20



Realizar acciones de mejora en base al análisis de los informes de éxito, rendimiento, absentismo y calificaciones. El objeto de esta línea estratégica es que los informes no se limiten a resumir tasas, sino en analizados y realizar acciones de mejora.

OBJETIVO 2. FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE EGRESADAS Y EGRESADOS

Reforzar la preparación del estudiantado para su inserción laboral mediante una formación orientada al mercado de trabajo, el impulso de las prácticas externas y el fortalecimiento de los vínculos con el tejido empresarial y profesional.

Línea estratégica 2.1 Fortalecer las prácticas externas y convenios con empresas

Aumentar el número y la calidad de las prácticas externas para el estudiantado, mediante la firma de nuevos convenios con empresas punteras.

Línea estratégica 2.2 Fortalecer la conexión con el entorno profesional

Organizar charlas, encuentros y conferencias con empresas y profesionales del sector para acercar al estudiantado a la realidad del mercado laboral y fomentar el desarrollo de competencias transversales.

Línea estratégica 2.3 Impulsar la participación en foros, ferias y eventos empresariales

Promover y facilitar la asistencia de estudiantado y de personas egresadas a espacios de encuentro con empresas, foros de empleo y jornadas sectoriales que favorezcan el networking y la búsqueda activa de oportunidades.

Línea estratégica 2.4 Colaborar con el Servicio de Empleo y Orientación de la UPO

Coordinar acciones con la Fundación Universidad Pablo de Olavide para difundir ofertas, recursos y programas de orientación laboral entre el estudiantado de la Facultad, reforzando así el acompañamiento en su transición al mercado laboral.

OBJETIVO 3. MANTENER Y FORTALECER LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Contribuir a la estrategia de internacionalización de la Universidad mediante acciones que favorezcan la movilidad, la cooperación académica y la atracción de estudiantes internacionales, reforzando el perfil global de la Facultad.

Línea estratégica 3.1 Fomentar la movilidad internacional del estudiantado y del profesorado

Promover y visibilizar las oportunidades de movilidad internacional, en colaboración con el Área de Relaciones Internacionales, impulsando la participación del estudiantado y profesorado en programas de intercambio y estancias académicas.

Línea estratégica 3.2 Fortalecer alianzas internacionales con universidades y empresas

Establecer y consolidar acuerdos de cooperación internacional con el fin de aumentar la proyección global de la Facultad.

Línea estratégica 3.3 Mantener y reforzar una oferta académica internacionalizada con docencia en inglés

Reforzar la oferta de programas con asignaturas en inglés, internacionales y de dobles titulaciones internacionales en colaboración con otras instituciones universitarias, así como adaptar el contenido de los cursos para integrar una perspectiva global en el aprendizaje.

Línea estratégica 3.4 Impulsar la visibilidad de la Facultad en el ámbito internacional

Apoyar la participación de la Facultad en redes académicas internacionales, promocionar sus programas en foros y eventos globales, y colaborar con el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación para mejorar su posicionamiento y proyección exterior.

OBJETIVO 4. AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE LA FACULTAD Y FORTALECER SU VINCULACIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO

Impulsar la proyección externa de la Facultad mediante una comunicación institucional eficaz y reforzar las relaciones con empresas, entidades y organizaciones para favorecer la transferencia

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	9/20



de conocimiento, las prácticas externas y la colaboración en actividades académicas y profesionales.

Línea estratégica 4.1 Mejorar la comunicación institucional y presencia en redes sociales

Diseñar y ejecutar un plan de comunicación que refuerce la identidad de la Facultad, mejore su presencia en redes sociales y difunda sus logros, actividades y oferta académica de forma atractiva y continua.

Línea estratégica 4.2 Fortalecer la colaboración con el tejido empresarial y profesional

Establecer y consolidar vínculos con empresas, asociaciones y entidades del entorno para promover actividades conjuntas, fomentar la empleabilidad del estudiantado y facilitar la transferencia de conocimiento.

Línea estratégica 4.3 Impulsar la participación de la Facultad en eventos y redes locales y sectoriales

Fomentar la presencia activa de la Facultad en foros, jornadas, ferias y redes profesionales que fortalezcan su conexión con el entorno socioeconómico y mejoren su visibilidad institucional.

OBJETIVO 5. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Promover un entorno inclusivo y respetuoso, incorporando la perspectiva de género y la atención a la diversidad en las actividades académicas, de gestión y participación, en línea con los valores de equidad y justicia social.

Línea estratégica 5.1 Desarrollar políticas inclusivas y de igualdad de género

Implementar políticas y medidas concretas que promuevan la igualdad de género y la inclusión en todas las actividades académicas y de gestión de la Facultad.

Línea estratégica 5.2: Garantizar que se cumpla la igualdad de género y la atención a la diversidad en las aulas

Promover prácticas docentes inclusivas que aseguren el uso de un lenguaje no sexista, materiales diversos y una participación equitativa en el aula, sensibilizando al profesorado sobre la igualdad de género y la atención a la diversidad

Línea estratégica 5.3 Colaborar con la Oficina para la Igualdad de la Universidad

Establecer mecanismos de coordinación con la Oficina para la Igualdad de la UPO para implementar de manera conjunta acciones de sensibilización, formación y acompañamiento, alineadas con las políticas institucionales en materia de igualdad de género y atención a la diversidad.

OBJETIVO 6. INTEGRAR LOS PRINCIPIOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ACTIVIDAD DEL CENTRO

Impulsar una cultura de sostenibilidad en la comunidad universitaria de nuestro Centro mediante acciones de sensibilización, mejora de prácticas de gestión y apoyo a iniciativas que integren los principios del desarrollo sostenible.

Línea estratégica 6.1 Impulsar la sostenibilidad en la gestión de recursos de la Facultad

Optimizar el uso de recursos (energía, agua, materiales) y promover prácticas de gestión sostenible en la administración de los espacios y servicios de la Facultad.

Línea estratégica 6.2 Fomentar la implicación de la comunidad universitaria en iniciativas sostenibles

Promover la participación activa del estudiantado, profesorado y personal técnico de gestión y administración en campañas de sensibilización, proyectos colaborativos e iniciativas que refuercen el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el ámbito académico y cotidiano de la Facultad.

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIOpSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIOpSQ%3D%3D	Página	10/20



6. Objetivos, líneas estratégicas, acciones e indicadores

A continuación, se presentan en formato tabla los objetivos estratégicos definidos en el plan, junto con sus correspondientes líneas estratégicas y acciones propuestas. Esta estructura facilita la planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas impulsadas por la Facultad de Ciencias Empresariales.

Tabla 1. Objetivos líneas estratégicas y acciones

Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
OBJETIVO 1. MEJORAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD	Línea estratégica 1. 1 Motivar al profesorado para que mantenga las asignaturas actualizadas	111. Diagnosticar el número de asignaturas con bibliografía actualizada → Revisar las guías docentes y recoger información sobre la fecha de publicación de la bibliografía básica 112. Redactar una guía de Buenas Prácticas para la Docencia → Elaborar un documento colaborativo, en coordinación con Comisiones de Docencia de los Departamentos y Direcciones Académicas de los Grados, con recomendaciones prácticas para la mejora continua	111. % de asignaturas con bibliografía básica actualizada (x curso académico) ≥90% 111. Tasa de incremento de las asignaturas actualizadas respecto al curso académico anterior ≥50% 112. Número de aportaciones docentes recogidas en la Guía de Buenas Prácticas ≥30
	Línea estratégica 1. 2 Potenciar las actividades de Innovación Docente	121. Organizar, por parte de la Facultad, al menos 2 talleres o seminarios sobre innovación docente por curso académico 122. Animar al profesorado a que participe en proyectos de	121. Número de talleres o seminarios organizados por la Facultad sobre innovación docente por curso académico ≥2 122. % de profesorado participante en proyectos de

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	11/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
		innovación docente de la Universidad 123. Fomentar la participación del profesorado en cursos de formación organizados por el Área de Formación de la Universidad	innovación docente de la Universidad $\geq 30\%$ 123. Grado de satisfacción del profesorado con las actividades de formación organizadas por la Facultad ≥ 4
	Línea estratégica 1.3 Impulsar el uso de nuevas herramientas como la Inteligencia Artificial	1.3.1. Organizar talleres prácticos, en colaboración Facultad / Departamentos, sobre aplicaciones docentes de la Inteligencia Artificial (IA) dirigidos al profesorado 1.3.2. Elaborar una guía básica con recomendaciones para el uso ético y pedagógico de la IA en el aula 1.3.3. Fomentar la incorporación voluntaria de herramientas basadas en IA en las asignaturas 1.3.4. Crear un repositorio colaborativo con recursos, experiencias y buenas prácticas de uso de IA en docencia universitaria	131. N° de talleres organizados sobre IA aplicada a la docencia (Facultad / Departamentos) por curso académico ≥ 2 131 N° de asistentes a las actividades formativas sobre IA ≥ 20 personas por taller 132. Disponibilidad y nivel de uso de la guía de recomendaciones = guía publicada en el primer cuatrimestre y difundida en la web de la Facultad y Departamentos 133. % de asignaturas y TFGs que incorporan herramientas de IA $\geq 10\%$ 134. N° de aportaciones al repositorio colaborativo de buenas prácticas ≥ 5 aportaciones durante el primer año
	Línea estratégica 1.4 Fomentar la colaboración entre	141. Realizar un diagnóstico, a partir del análisis de	141. % de asignaturas con contenidos

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	12/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
	profesorado, coordinaciones (asignatura / semestre / curso) y Dirección Académica para alinear contenidos y garantizar la coherencia curricular y evitar repeticiones de contenido	contenidos en las guías docentes, para identificar el número y tipo de repeticiones de contenido entre asignaturas. 142. Garantizar la secuencia lógica de asignaturas, revisando la planificación curricular y coordinando ajustes entre departamentos y coordinadores. 143. Organizar reuniones periódicas entre profesorado y coordinadores para revisar y alinear los contenidos detectados como redundantes	revisados y alineados tras el proceso de coordinación $\geq 40\%$ (en el primer curso académico) 141. Porcentaje de repeticiones de contenido detectadas en el diagnóstico $\leq 20\%$ 142 y 143. Número de reuniones de coordinación realizadas para la alineación curricular ≥ 2 por curso académico
	Línea estratégica 1.5 Realizar acciones de mejora en base a al análisis de los informes de éxito, rendimiento, absentismo y calificaciones	1.5.1 Garantizar el cumplimiento del procedimiento PC12-FCE para el análisis sistemático de los resultados de los resultados del aprendizaje 1.5.2 Consensuar las acciones de mejora entre las Direcciones Académicas y la Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad 1.5.3 Identificar tendencias y áreas críticas mediante el seguimiento continuado de los informes, para	151. % de informes de éxito, rendimiento, absentismo y calificaciones elaborados por curso académico = 100% 152. Número de asignaturas identificadas como potenciales para realizar acciones de mejora ≥ 20 153. % de asignaturas identificadas que han mejorado sus indicadores tras la acción $\geq 75\%$

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	13/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
		proponer intervenciones oportunas	
OBJETIVO 2. FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE EGRESADAS Y EGRESADOS	Línea estratégica 2.1 Fortalecer las prácticas externas y convenios con empresas	2.1.1. Incrementar el número de convenios de empresas 2.1.2. Analizar la evaluación de las prácticas por parte del alumnado y de la empresa 2.1.3 Identificar al estudiantado que inserta laboralmente en la empresa en la que ha realizado las prácticas	2.1.1 Incrementar el número de convenios de empresas $\geq 5\%$ de Incremento 2.1.2 Evaluación de las prácticas por parte del alumnado ≥ 3.5 2.1.2 Evaluación de las prácticas por parte de la empresa ≥ 3.5 2.1.3 % de estudiantes que consiguen empleo en la empresa tras la realización de prácticas $\geq 10\%$
	Línea estratégica 2.2 Fortalecer la conexión con el entorno profesional	2.2.1. Organizar actividades con profesionales y entidades del entorno (jornadas, mesas redondas, conferencias, desayunos, etc.) 2.2.2 Asistencia a foros de empresas, actos institucionales, etc., para fomentar redes 2.2.3. Aprovechar el recurso de Olavide Alumni, para fomentar la participación de personas egresadas en actividades del centro y realizar seguimiento laboral	2.2.1. N° de actividades con profesionales organizadas por curso académico ≥ 2 2.2.2 y 2.3.1 y 4.4.2. N° de eventos externos en los que participa la Facultad por curso académico ≥ 4 2.2.3. N° de actividades con participación de personas egresadas ≥ 2 2.2.3. N° de personas egresadas de la Facultad registradas en Olavide Alumni ≥ 100
	Línea estratégica 2.3 Impulsar la	2.3.1. Organizar actividades con	2.2.2 y 2.3.1 y 4.4.2. N° de eventos

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	14/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
	participación en foros, ferias y eventos empresariales	entidades del entorno (jornadas, mesas redondas, conferencias, desayunos, etc.) 2.3.2. Fomentar la participación del estudiantado y del profesorado en eventos y foros organizados por entidades externas (foros de empleo, ferias, actos institucionales, etc.)	externos en los que participa la Facultad por curso académico ≥ 4 2.3.2. N° de eventos en los que participan estudiantado y profesorado de la Facultad ≥ 4
	Línea estratégica 2.4 Colaborar con el Servicio de Empleo y Orientación de la UPO	2.4.1. Establecer un canal de colaboración estable para coordinar la información sobre actividades formativas y orientación profesional 2.4.2. Difundir entre el estudiantado y las personas egresadas las actividades, recursos y servicios ofrecidos por el Servicio de Empleo y Orientación de la UPO.	2.4.1 N° de actividades del Servicio de Empleo difundidas a través de los canales de la Facultad ≥ 10 2.4.2 N° de comunicaciones enviadas al estudiantado, referentes a empleo y orientación, por curso académico ≥ 10
OBJETIVO 3. MANTENER Y FORTALECER LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN	Línea estratégica 3.1 Fomentar la movilidad internacional del estudiantado y del profesorado	3.1.1. Promover y visibilizar las oportunidades de movilidad internacional 3.1.2. Impulsar la participación del estudiantado y profesorado en programas de intercambio y estancias	3.1.1. N° de estudiantado que han realizado una experiencia de movilidad por curso académico ≥ 120 3.1.1. N° de profesorado que han realizado una experiencia de movilidad por curso académico ≥ 10

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	15/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
		académicas internacionales	3.1.2. Tasa de incremento de la movilidad internacional respecto al curso anterior (%) $\geq 10\%$
	Línea estratégica 3.2 Fortalecer alianzas internacionales con universidades y empresas	3.2.1. Establecer y consolidar acuerdos de colaboración internacional con el fin de aumentar la proyección global de la Facultad 3.2.2. Participar en redes internacionales de universidades, facultades o escuelas de negocios para fomentar colaboraciones	3.2.1. N° de acuerdos de colaboración internacional con otras Universidades y entidades activos vinculados a la Facultad por curso académico ≥ 10 3.2.2. N° de actividades o proyectos conjuntos desarrollados en el marco de redes internacionales ≥ 10
	Línea estratégica 3.3 Mantener y reforzar una oferta académica internacionalizada con docencia bilingüe	3.3.1. Mantener la docencia bilingüe en los títulos de la Facultad 3.3.2. Contemplar la posibilidad de implementar docencia bilingüe en los nuevos Grados gestionados por nuestra Facultad	3.3.1. % de títulos bilingües sobre el total de títulos de la Facultad $\geq 40\%$ 3.3.2. % de Nuevos grados gestionados por la Facultad con enseñanza bilingüe 100%
	Línea estratégica 3.4 Impulsar la visibilidad de la Facultad en el ámbito internacional	3.4.1. Apoyar la participación de la Facultad en redes académicas internacionales 3.4.2. Promocionar la oferta académica de la Facultad en foros y eventos globales 3.4.3. Colaborar con el Área de	3.4.1. N° de iniciativas o actividades internacionales en las que participa la Facultad a través de estas redes académicas internacionales ≥ 5 3.4.2. N° de eventos o ferias internacionales en

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	16/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
		Relaciones Internacionales y Cooperación para mejorar el posicionamiento de la Facultad y proyección exterior	los que se ha promocionado la Facultad por curso académico ≥ 3 3.4.3. N° de propuestas o iniciativas específicas impulsadas para posicionar la Facultad internacionalmente ≥ 5
OBJETIVO 4. AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE LA FACULTAD Y FORTALECER SU VINCULACIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO	Línea estratégica 4.1 Mejorar la comunicación institucional y presencia en redes sociales	4.4.1. Diseñar y ejecutar un plan de comunicación que refuerce la identidad de la Facultad, mejore su presencia en redes sociales y difunda sus logros, actividades y oferta académica de forma atractiva y continua	4.4.1. ¿Dispone la Facultad de un Plan de Comunicación actualizado? = SI/NO 4.4.1. % de eventos y logros institucionales difundidos en la web y redes de la Facultad $\geq >85\%$
	Línea estratégica 4.2 Fortalecer la colaboración con el tejido empresarial y profesional	4.4.2. Establecer y consolidar vínculos con empresas, asociaciones y entidades del entorno para promover actividades conjuntas, fomentar la empleabilidad del estudiantado y facilitar la transferencia de conocimiento	2.2.2 y 2.3.1 y 4.4.2. N° de eventos externos en los que participa la Facultad por curso académico ≥ 4
	Línea estratégica 4.3 Impulsar la participación de la Facultad en eventos y redes	4.4.3. Fomentar la presencia activa de la Facultad en foros, jornadas, ferias y redes profesionales que	4.4.3. N° de redes profesionales o académicas en las que participa activamente la

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	17/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
	locales y sectoriales	fortalezcan su conexión con el entorno socioeconómico y mejoren su visibilidad institucional	Facultad, por curso académico ≥ 4
OBJETIVO 5. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Línea estratégica 5.1 Desarrollar políticas inclusivas y de igualdad de género	5.1.1. Diseñar e implementar medidas concretas que promuevan la igualdad de género y la inclusión, tales como formación específica, revisión del lenguaje institucional, impulso a la participación equitativa en actividades promovidas por la Facultad	5.1.1. N° de actividades realizadas por la Facultad sobre igualdad e inclusión por curso académico ≥ 2 5.1.2. % de guías docentes con lenguaje inclusivo $\geq 80\%$ 5.1.3. ¿La documentación institucional y la Web de la Facultad sigue las normas del lenguaje inclusivo? =SI/NO 5.1.4. % de participación equilibrada de mujeres y hombres en comisiones, ceremonias de graduación y otros eventos $\geq 90\%$
	Línea estratégica 5.2: Garantizar que se cumpla la igualdad de género y la atención a la diversidad en las aulas	5.2.1. Promover prácticas docentes inclusivas que aseguren el uso de un lenguaje no sexista, materiales diversos y una participación equitativa en el aula 5.2.2. Incluir en las guías docentes referencias a la igualdad de género y atención a la diversidad, en	5.2.1 % de guías docentes revisadas que incorporan elementos de igualdad o diversidad $\geq 90\%$ 5.2.2. % de asignaturas que incluyen bibliografía con enfoque de género o autores/as diversos $\geq 25\%$ 5.2.3. % de profesorado de la Facultad, con

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	18/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
		coordinación con el Área de Igualdad y los Departamentos 5.2.3. Colaborar con el Servicio de Atención a la Discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ADYNEA) para garantizar la igualdad de oportunidades en el estudiantado	información necesaria sobre estudiantado con necesidades especiales = 100%
	Línea estratégica 5.3 Colaborar con la Oficina para la Igualdad de la Universidad	5.3.1. Establecer mecanismos de coordinación con la Oficina para la Igualdad de la UPO para implementar de manera conjunta acciones de sensibilización, formación y acompañamiento, alineadas con las políticas institucionales en materia de igualdad de género y atención a la diversidad	5.3.1. N° de acciones conjuntas realizadas con la Oficina para la Igualdad por curso académico ≥ 3
OBJETIVO 6. INTEGRAR LOS PRINCIPIOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ACTIVIDAD DEL CENTRO	Línea estratégica 6.1 Impulsar la sostenibilidad en la gestión de recursos de la Facultad	6.1.1. Hacer un uso eficiente de los recursos 6.1.2. Implementar medidas concretas de reducción del consumo de papel y promoción de la digitalización en la gestión académica y administrativa	6.1.1. % Aulas asignadas a la Facultad con reducción del consumo eléctrico $\geq 50\%$ 6.1.2. % de profesorado que utiliza el aula virtual reduciendo el uso de papel $\geq 75\%$ 6.1.2. % de PTGAS que utiliza el aula virtual reduciendo

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	19/20



Objetivos	Líneas estratégicas	Acciones	Indicadores
			el uso de papel \geq 80%
	Línea estratégica 6.2 Fomentar la implicación de la comunidad universitaria en iniciativas sostenibles	6.2.1. Organizar actividades de sensibilización relacionadas con los ODS (talleres, concursos, recogida de residuos, etc.) 6.2.2. Promover la incorporación de los ODS en actividades docentes y/o TFGs 6.2.3. Establecer un grupo de trabajo para proponer e impulsar iniciativas sostenibles en la Facultad	6.2.1. N° de actividades de sensibilización realizadas sobre sostenibilidad/ODS por curso académico \geq 2 6.2.2. % de actividades docentes y/o TFGs con enfoque vinculado a los ODS \geq 10% 6.2.3. % de participación de los grupos de interés de la Facultad en al menos una acción de sostenibilidad al año \geq 10%

Código Seguro De Verificación	IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ==	Fecha	06/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alvaro Lopez Cabrales		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/IieQLXsKQBqsZceTiIopSQ%3D%3D	Página	20/20

